

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Junta General de Accionistas

Presente.-

De mis consideraciones:

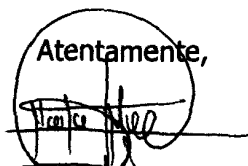
De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÓPEZ BOLAÑOS TRANSLOBOL S.A.**, pongo a vuestro conocimiento el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2006, para su estudio y resolución.

Del examen realizado al balance económico y a los correspondientes estados de pérdidas y ganancias vendrá a vuestro conocimiento que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÓPEZ BOLAÑOS TRANSLOBOL S.A.**, en los Estados financieros al 31 de diciembre del 2006, se refleja un patrimonio neto de \$ 1.490,77 producto de un total de activos de \$ 43.426,66 frente a los pasivos de la Compañía de \$ 30.582,62 la utilidad reflejada en el estado de pérdidas y ganancias es el resultado de las aportaciones de los socios Vs los gastos Administrativos de la Compañía.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

Por la atención que se digne dar al presente informe, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



MARLENÉ MENA
COMISARIO